

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2026.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las nueve horas con siete minutos del día 07 de febrero del año dos mil veintiséis, a través de la modalidad de videoconferencia se reunieron quienes integran el Comité de Transparencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar la sesión ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 14, 17 fracción III y demás relativos del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, conforme al siguiente:

Orden del día;

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación de las actas correspondientes a las sesiones de fecha 9 y 23 de enero de 2026;
4. Informe relativo a la carga de información de oficio que las áreas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana deben difundir en la Plataforma Estatal de Transparencia, correspondiente al mes de diciembre de 2025;
5. Informe relativo a la carga de información de oficio que las áreas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana deben difundir en la Plataforma Nacional de Transparencia, del cuarto trimestre de 2025;
6. Informe de las solicitudes de información y de datos personales, presentadas en el mes de enero del año 2026;
7. Asuntos generales.

En atención al punto número 1 del orden del día, en uso de la voz del presidente del comité, el Mtro. Daniel Muñoz Uresti, solicitó a la secretaria técnica, Lcda. Iris Adriana Rivera Nava, procediera a tomar la **lista de asistencia** y en su caso la declaración del quorum, por lo que la secretaria técnica procedió a tomar la lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del Comité:

Integrante del Órgano Colegiado	Asistencia
Daniel Muñoz Uresti <i>Presidente del Comité de Transparencia</i>	<i>Presente</i>
Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez <i>Integrante del Comité de Transparencia</i>	<i>Presente</i>
C.P. Claudia Marcela Ledesma González <i>Integrante del Comité de Transparencia</i>	<i>Presente</i>
Mtro. Luis Eduardo Cuellar Ochoa <i>Integrante del Comité de Transparencia</i>	<i>Presente</i>
Mtra. Isaura Carrillo Martínez <i>Integrante del Comité de Transparencia</i>	<i>Presente</i>
Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar <i>Integrante del Comité de Transparencia</i>	<i>Presente</i>

Por lo tanto y al estar reunidos 5 de los integrantes del Comité de Transparencia, **se declaró la existencia del quorum**, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos.

En lo correspondiente al punto número 2 del Orden del día, el presidente del comité puso a consideración de las y los integrantes del Comité la **aprobación del orden del día** circulado en tiempo y forma, no habiendo observaciones al mismo, en uso de la voz de la secretaria técnica procedió a tomar la votación en forma económica, quedando **aprobado por unanimidad de votos.**

Para el desahogo del punto número 3 del orden del día, respecto a la presentación, discusión y en su caso aprobación de las actas de fecha 9 y 23 de enero de 2026, las misma se aprobaron **de forma económica por unanimidad de votos.**

En cuanto al punto 4, relativo al informe relativo a la carga de información de oficio que las áreas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana deben difundir en la Plataforma Estatal de Transparencia, correspondiente al mes de diciembre de 2025, se informa que se encuentran difundidos la totalidad de las obligaciones de transparencia.

Por lo que toca al punto 5, que trata sobre el informe relativo a la carga de información de oficio que las áreas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana deben difundir en la Plataforma Nacional de Transparencia, del cuarto trimestre de 2025, se informa que faltan por

difundirse 6 formatos, y que ya se tuvo acercamiento a las áreas responsables para que den cumplimiento con dicha obligación.

Por lo que toca al punto 6, referente al informe de las solicitudes de información y de datos personales, presentadas en el mes de enero del año 2026, la secretaria técnica informó que, durante el periodo señalado, se presentaron 14 solicitudes de acceso a la información, de las cuales han sido atendidas en su totalidad, y por lo que corresponde a las solicitudes de derechos ARCO se informó no se presentó alguna solicitud en ese sentido.

Respecto al punto 7 del orden del día la secretaria técnica informo que no se tiene agendado ningún asunto.

LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:

CT/06/2026. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día presentado.

CT/07/2026. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos las actas de fechas 9 y 23 de enero de 2026.

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la sesión ordinaria del Comité de Transparencia, realizada en modalidad virtual, siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día 07 de febrero de 2026, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



Mtro. Daniel Muñoz Uresti
Presidente del Comité de Transparencia



Mtra. Isaura Carrillo Martínez
Integrante del Comité de Transparencia



**C.P. Claudia Marcela Ledesma
González**
Integrante del Comité de Transparencia



Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Integrante del Comité de Transparencia



Mtro. Luis Eduardo Cuellar Ochoa
Integrante del Comité de Transparencia



Lcda. Iris Adriana Rivera Nava
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

La presente foja corresponde al acta de la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 07 de febrero de 2026.